



**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**MINUTA DE LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

- **Fecha:** 7 de octubre de 2020.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El presidente del Comité de Participación Ciudadana, Alberto Benabib Montero inicia la sesión siendo las nueve horas con doce minutos y posterior al pase de lista, declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes los cinco integrantes del Comité.
2. Enseguida el arquitecto Alberto Benabib Montero da lectura al Orden del Día propuesto y pregunta a los miembros del Comité si desean incorporar algún punto para tratarlo dentro de “Asuntos Generales”.

En respuesta, la maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo y el licenciado Marco Antonio González Castillo presentan los temas “*Denuncia en contra de Tenango del Aire*” y “*Programa Educativo de El Gato Ético*”, respectivamente; por lo que al manifestar su conformidad al totalidad de los integrantes con su incorporación, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 133/I/2020**

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con estos puntos:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana
4. Calendario semanal de eventos y reuniones del Comité de Participación Ciudadana
5. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana en el periodo comprendido del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2020
6. Reunión Ordinaria de la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana



7. Propuestas de invitados a la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana 2019-2020
8. Asuntos generales:
  - A. Denuncia en contra de Tenango del Aire
  - B. “El Gato Ético”

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y, en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, el presidente comenta que se recibieron comentarios a la misma y que ya fueron incorporados, por lo que pregunta a los integrantes si es procedente llevar a cabo su aprobación. En respuesta, responden que sí y emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 133/II/2020**

Se aprueba por unanimidad la minuta de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

4. En torno al cuarto punto del Orden del Día, el presidente da cuenta del calendario de actividades a las que los integrantes asistieron o participaron vía remota, o bien, lo harán en lo subsecuente:
  - Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 7 de octubre de 2020.
  - Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de 7 de octubre de 2020.
  - Centésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 14 de octubre de 2020.
  - Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, de 17 de octubre de 2020.

Una vez que tienen conocimiento de lo anterior, los integrantes toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 133/III/2020**

Se tiene por presentado el calendario de actividades.



5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día, referente al Informe Semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2020, el presidente da cuenta de las actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:
- El Comité de Participación Ciudadana celebró su Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria efectuada el 30 de septiembre de 2020, en la que se aprobó el Informe Anual de Actividades 2019-2020, y se revisaron los contenidos del Programa de Trabajo 2020-2021.
  - El 1° de octubre de octubre de 2020, el arquitecto Alberto Benabib Montero participó en la Reunión Ordinaria de la Junta de Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana en la que se presentaron los avances de las Comisiones de la Red Nacional en las siguientes materias: Asuntos Jurídicos; Comunicación; Educación; Gobierno Abierto; Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo; Política Nacional Anticorrupción; Prevención y denuncias de faltas administrativas y hechos de corrupción; Vinculación Estados y Municipios; así como Vinculación Civil y Academia.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 133/IV/2020**

Se tiene por presentado el Informe Semanal de actividades.

6. En atención al sexto punto del Orden del Día relativo a la Reunión Ordinaria de la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana, el arquitecto Alberto Benabib Montero refiere que en la reunión se presentaron los avances de las Comisiones de la Red Nacional en las siguientes materias:

**A. Asuntos Jurídicos.** Ricardo Esteban Zurita, integrante del CPC de Baja California y presidente de esta comisión refirió que en tres meses se han aprobado el proyecto de jurídico de Estándar Ético; el escrito de apoyo jurídico *Amicus Curiae* a los juicios de amparo de los integrantes del CPC del Estado de Puebla; y recomendaciones jurídicas relativas a la comisión de nombramientos de magistrados anticorrupción, del ámbito federal y estatal, así como de los titulares de las fiscalías Anticorrupción que aún no han sido nombrados.



**B. Comunicación.** Javier Montes de Oca, integrante del CPC de Yucatán y presidente de esta comisión comentó que han realizado trabajos con los documentos fuente consistentes en: Documento Análisis de Comunicación; acciones para Programas de Trabajo 2020-2021; Resumen Ejecutivo de la Encuesta de Comunicación, entre otros.

**C. Educación.** Comisión presidida por Francisco Javier Mariscal Magdaleno, integrante del CPC de Puebla quien expuso que se abordó lo relativo al día de la integridad en el mes de mayo para promover los mecanismos que existen dentro de las comisiones, habiendo invitado a la Secretaría de la Función Pública y a “Alliance for Integrity” a un conversatorio. Asimismo, se resaltó el enfoque para el desarrollo de la Integridad y de un curso de inducción para capacitar a quienes se integren a los CPC.

**D. Gobierno Abierto.** Al frente de esta comisión se encuentra Raúl Cazares Urban, integrante del CPC de Quintana Roo, quien explicó que el plan de trabajo se enfocó en: La promoción de ejercicios de sensibilización sobre gobierno abierto en el gobierno y sociedad civil; el impulso de contrataciones públicas abiertas en los sistemas locales a través del uso del EDCA-MX; la creación de un catálogo de herramientas, experiencias exitosas o cualquier insumo de gobierno abierto que coadyuve a la lucha anticorrupción, etc.

**E. Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo.** Con la presidencia de Víctor Hugo Vieyra Avilés, integrante del CPC de Michoacán y la presentación del informe por parte de su ex presidenta María Isabel Loperena de la Garza, integrante del CPC de Tamaulipas, se abordaron los temas relativos a las iniciativas: MOSEC; y Modelo de mapas de riesgos en compras públicas de IMCO con siete etapas de medición.

**F. Política Nacional Anticorrupción.** El presidente de esta comisión Jorge Alberto Alatorre Flores, integrante del CPC del SNA, expuso que se han realizado dos reuniones de trabajo, la primera, el 28 de febrero, entre los CPC y Secretarías en Aguascalientes, con el fin de buscar sinergias entre dichas instancias para evitar conflictos y generar acuerdos y, la segunda, el 13 de abril con integrantes de la Comisión para explorar el potencial del MOSEC; además que a finales de octubre la Comisión busca realizar un seminario de experiencias entre pares para intercambiar impresiones sobre las dificultades y retos de la fase de implementación de las políticas estatales anticorrupción.

**G. Prevención y denuncias de faltas administrativas y hechos de corrupción.** Ilich Yei Yaqui Godínez Astorgo, integrante del CPC de Nayarit y presidente de la Comisión expuso que recientemente asumió la diversa de su CPC, por lo que, conforme a lineamientos de la Red de CPC no puede



continuar en la presidencia de la Comisión de denuncias. Por ello, la Comisión entregará una propuesta sobre la ruta para presentar denuncias.

**H. Vinculación Estados y Municipios.** La presidenta Karla Castañeda Tejeda, integrante del CPC de Nayarit refirió la realización de un documento que contiene acciones estratégicas para el fortalecimiento municipal abarcando: i) Perfil y certificación de contralores municipales. ii) Mejora regulatoria marco normativo y contralorías municipales. iii) Marco integrado de control interno (MICI), y iv) Integridad policial.

**I. Vinculación Civil y Academia.** El Presidente Iván Eduardo Andrade Rembau, integrante del CPC de Sonora expuso que el informe que dará es al mes de agosto de 2020, el cual fue elaborado por la ex presidenta Hilda Marisa Venegas Barboza, integrante del CPC de Guanajuato, y que en el mismo que se ahondará sobre la vinculación con el sector académico mediante seminarios breves con participación ciudadana, el CIDE y el PIRC y otro únicamente para integrantes de CPC; también se promovieron encuentros sobre la importancia del trabajo de la academia con las funciones de los CPC; y la realización de eventos con otras organizaciones.

Por lo anterior y considerando la importancia de que todos conozcan los puntos desglosados, el presidente Alberto Benabib enviará por correo electrónico a sus colegas el documento para que tengan conocimiento de los trabajos.

Por lo tanto y de conformidad con lo antes expuesto, se tiene por agotado el sexto punto del Orden del Día.

7. En relación con el séptimo punto del Orden del Día relativo a las propuestas de invitados a la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana 2019-2020, el arquitecto Alberto Benabib Montero refiere que se proyectará en pantalla la propuesta de invitados para la presentación del Informe Anual de Actividades, para visualizar su contenido y los integrantes realicen comentarios, proponiendo que los Comités de Participación Ciudadana Municipales sean invitados, además de mencionar como ejemplo que en el informe del Comité Coordinador de Coahuila se presentó el de su Comité Ciudadano, entonces tomando como base ese criterio se podría hacer una sola invitación para los dos.

En torno a la propuesta, el licenciado Marco González opina que casi son los mismos invitados y lo considera una buena idea que se hagan los informes en una sola sesión.



En respuesta, la maestra Leonor Quiroz menciona que está de acuerdo con los comentarios del licenciado Marco González, además de que ambos informes podrían ser de manera ejecutiva y se aprovecharía la audiencia, por lo que está a favor de la propuesta. En este sentido, coinciden el Contador Luis Manuel de la Mora y la maestra Guadalupe Olivo.

Enseguida, el Arquitecto Alberto Benabib comenta que primero sería el Informe Anual del Comité Coordinador y posteriormente el del Comité de Participación Ciudadana, por lo que les hará la propuesta a los integrantes del Comité Coordinador para llevar a cabo la presentación de ambos informes. Al respecto, el licenciado Marco Antonio González refiere que para darle una formalidad al sistema y de ser posible se invite a los dos ex presidentes José Martínez Vilchis y Palmira Tapia Palacios, así como al Poder Legislativo.

Al respecto la Mtra. Leonor Quiroz menciona que una figura esencial en el sistema son los Magistrados Especializados en materia anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, por lo que propone sean invitados y que para el evento se haga vía remota a través de la plataforma Zoom con formato “Foro” para que sea visible el *quorum* y las personas que intervengan en el informe.

Para finalizar la maestra Guadalupe Olivo menciona que se comience a trabajar en una producción visual con fotografía y un video de las actividades sobresalientes del periodo comprendido del 2019-2020, por lo cual propone a sus colegas solicitar el apoyo de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, en el área de Comunicación Social para que realicen la producción visual para que sea presentada en el Informe Anual.

Con base en lo comentado por los integrantes del Comité, se tiene toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO 133/V/2020**

Con relación al Informe de Actividades 2019-2020 del Comité de Participación Ciudadana se acuerda por unanimidad:

- 1.** Que su presentación será utilizando el formato “Foro”
- 2.** El presidente Alberto Benabib indagará si el informe de este Comité podría llevarse a cabo conjuntamente con el del Comité Coordinador, el próximo 16 de octubre
- 3.** En caso de que no sea posible su presentación conjunta, entonces se realizará el 20 de octubre
- 4.** Cada uno de los integrantes de este Comité confirmará a los invitados que contemple por sector.

Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2020



8. En relación con el octavo punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, la maestra Rosario Leonor solicitó la incorporación del tema *“Denuncia en contra de Tenango del Aire”* por lo que en uso de la voz menciona que le llegó un correo electrónico institucional en el que reportan una denuncia con fotos y documentos en contra del presidente municipal de Tenango del Aire por actos de corrupción o probables actos de corrupción, mismo que además llegó al correo del CPC, señalando igualmente a un contratista del gobierno de Tenango del Aire y de los municipios alrededor en cuanto a la contratación de obras y que el presidente municipal firma como contratista, haciendo énfasis en que al parecer tiene un “sistema” con otras dos empresas cuyos propietarios son hermanos y que siempre ganan los concursos porque son invitaciones restringidas. Por ello, la maestra Quiroz solicita a la Titular de la Unidad de Enlace se revise el correo institucional para darle seguimiento al tema. En respuesta, ésta última comenta que atenderá su solicitud y revisará nuevamente el correo de este Comité para realizar las acciones pertinentes.

Por otra parte, el licenciado Marco Antonio González Castillo solicitó la incorporación del tema *“El Gato Ético”* por lo que, en uso de la voz, refiere que el día de mañana a las 11:00 horas, se llevará a cabo la reunión con la Comisión de Educación para que los dos pedagogos que lo desarrollaron expongan el proyecto; esto en seguimiento a las acciones que solicitadas a los presidentes y servidores públicos de educación de los Estados con relación al Programa de Trabajo 2021.

Por lo anterior, se tiene por agotado el octavo punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.

**ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**(RÚBRICA)**

Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2020



Hoja de firmas de la minuta de la Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el 7 de octubre de 2020.

**LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO**  
**(RÚBRICA)**

**MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO**  
**(RÚBRICA)**

**C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ**  
**(RÚBRICA)**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES**  
**(RÚBRICA)**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**